

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El estado de Situación Financiera con corte al 31 de Diciembre de 2020 muestra la información relativa a los Recursos con que cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta así también las Obligaciones de Pago con Terceros que tiene, esta se presenta de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental aplicable a los tres niveles de gobierno de manera obligatoria y con base a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La cuenta de Activo se integra con los concepto de Activo Circulante en el cual se encuentra registrado el efectivo y las cuentas de Bancos en donde se reciben de forma calendarizada los depósitos realizados por la Secretaría de Finanzas del Estado por concepto de Ministración de Recursos del Presupuesto Aprobado para el ejercicio 2020.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		\$ 2,116,844
y se integran de la siguiente manera:		
Saldo en caja		59,721
Fondo fijo revolvente		39,857
Saldo en bancos		2,017,266
BANAMEX CTA. 8459	SUBSIDIO FEDERAL	0
BANAMEX CTA. 8416	SUBSIDIO ESTATAL	0

CONTABLE

SANTANDER CTA. 0686	SUBSIDIO ESTATAL	195,000	
SANTANDER CTA.0868	SUBSIDIO ESTATAL	0	
SANTANDER CTA. 1129	SUBSIDIO ESTATAL	281	
SANTANDER CTA. 9324	SUBSIDIO ESTATAL	61,547	
SANTANDER CTA. 9338	SUBSIDIO FEDERAL	1,720,503	
SANTANDER CTA. 4591	SUBSIDIO FEDERAL	0	
BANCOMER CTA. 5012	SUBSIDIO FEDERAL	8	
BANCOMER CTA. 4878	RECURSOS PROPIOS	36	
BANCOMER CTA. 0621	RECURSOS PROPIOS	39,891	
BANCOMER CTA. 5147	RECURSOS PROPIOS	0	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Integrada por cuentas de Inversiones Financieras, Gastos a comprobar y Subsidio al Empleo, esta última para su acreditación contra Impuestos Federales por concepto de Retenciones de I.S.R. a Terceros por Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTE	32,962,894
Y SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	

ANTIGUEDAD DE SALDOS							
10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL	
0	0	0	0	67,068	13,830,379	13,890,379	

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO							
ANTIGUEDAD DE SALDOS							
10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL	
2,447,489	533,759	14,750	1,000	5,525,128	10,468,212	18,990,337.62	
						SUMA	32,962,894

DERECHO A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	1,635,006
Y SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:	

ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS							
ANTIGUEDAD DE SALDOS							
10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL	
0	0	0	0	0	1,524,992	1,524,992	

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS							
ANTIGUEDAD DE SALDOS							
10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL	
0	3,208	16,180	0	5,464	85,162	110,014	
						SUMA	1,635,006

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 31 de diciembre de 2020, El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2020, El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN 2020	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
TERRENOS	8,483,200	0	0	5	8,483,200
EDIFICIOS	56,011,191	0	0	3	56,011,191
TOTALES	64,494,391	0	0	0	64,494,391

CONCEPTOS	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN 2020	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
		CONTAB.			

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,378,373	82,691	1,329,498	10	966,184
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	136,775	9,093	52,228	10	75,454
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1,806,219	0	0	0	1,806,219
EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	8,737,797	179,004	5,915,344	33	2,643,449
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1,535,919	85,023	579,281	10	871,615
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	372,841	8,687	243,001	33	121,153
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	182,918	1,478	126,564	33	54,876
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,169,375	0	818,562	20	350,812
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	8,155,836	0	5,709,085	20	2,446,751

AUTOMÓVILES Y DE CAMIONES	5,310,841	0	3,717,589	20	1,593,252
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCIÓN	202,032	14,142	77,432	10	110,458
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	12,656	0	8,859	10	3,797
EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	767,489	50,998	425,547	10	290,944
HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	110,354	6,830	36,860	10	66,664
OTROS EQUIPOS	1,890,651	25,507	1,292,375	10	572,769
INSTRUMENTAL MÉDICO	2,174,654	4,885	1,458,443	20	711,327
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	11,600	406	0	10	11,194
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	34,956,330	468,744	21,790,668	0	12,696,918

CONCEPTO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN 2020	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS
-----------------	------------------------	--------------------------	-------------------------------	-----------------------------	------------------------

ACTIVOS INTANGIBLES	322,684	0	0	0	322,684
TOTALES	322,684	0	0	0	322,684

Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre de 2020, El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020, El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene otros Activos

Pasivo

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	40,083,423
Y SE INTEGRAN DE LA SIGUIENTE MANERA	

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	825,649
---	----------------

ANTIGUEDAD DE SALDO							
	10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL
ALMA DAMIAN RUEDA	0	0	0	0	0	308	308
FRANCISCO VALENZUELA HERNANDEZ	0	0	0	0	0	135	135
ONESIMO MORALES LOPEZ	0	0	0	0	0	186	186

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

FELIPE MARTINEZ REYES	0	0	0	0	0	122	122	
HILARIO DIAZ SIGERO	0	0	0	0	0	2,427	2,427	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA	538,264	256,930	0	14,535	0	12,742	822,471	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO							3,285,495	

ANTIGUEDAD DE SALDO								
	10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUBTOTAL	
CHARLES MENDEZ SANCHEZ	0	0	0	0	0	22,788	22,788	
OSCAR TORRES PIMIENTA	0	0	0	0	0	3,480	3,480	
MARIA D DIAZ DE LA CRUZ	0	0	0	0	0	200	200	
RAUL F. MARQUEZ JAVIER	0	0	0	0	0	782	782	
MARIBEL BRINDIS MACEA	0	0	0	0	0	59,162	59,162	
RODOLFO WADE ROSADO	0	0	0	0	0	14,500	14,500	
MIGUEL CASQUILLO ALVARADO	0	0	0	0	0	40	40	
INSIDE BUSINESS MEXICO SA DE CV	0	0	0	0	0	19,288	19,288	
REYNA ARREAGA MARTINEZ	0	0	0	0	0	3,083	3,083	
INSIDE BUSINNES ME	0	0	0	0	0	10,662	10,662	
LUZ JUNUE MAGAÑA LOPEZ	0	0	0	0	0	348	348	
YAMILI PEREZ PEREZ	0	0	0	0	0	800	800	
OSCAR EDUARDO TORRES PIMIENTA	0	0	0	0	0	6,960	6,960	
CLEMENTE MARTINEZ MOLINA	0	0	0	0	0	20,348	20,348	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

SI VALE MEXICO, SA DE CV	0	0	0	0	0	174	174	
ASOC DE CONDOMINIOS PLAZA LAS AMERICAS TABASCO 2000, A.C.	0	0	0	0	0	691	691	
QUALITY TIRES DEL SURESTE SA DE CV	0	0	0	0	0	90	90	
BANCO NACIONAL DE MEXICO	0	0	0	0	0	406	406	
INMOBILIARIA BRITO SA DE CV	0	0	0	0	0	100	100	
LORENA DE JESUS SARA O CRUZ	8,465	0	0	0	0	0	8,465	
INDUSTRIALES AMBIENTALES DEL SURESTE SA DE CV	0	0	0	0	0	75,400	75,400	
TELEFONOS DE MEXICO	0	0	0	0	127,580	0	127,580	
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0	0	61,756	61,756	
SERVICIOS INTERSEC SA DE CV	0	0	0	0	0	2,801,976	2,801,976	
SERETARIA DE FINANZAS	46,416	0	0	0	0	0	46,416	
PROVISIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO							19,361,283	

ANTIGUEDAD DE SALDO							
	10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS 120 DIAS	SUBTOTAL
RETENCION I.S.R. POR SALARIOS	0	1,747,981	0	0	0	6,304,518	8,052,498
PENSION ALIMENTICIA	4,086	0	0	0	9,025	51,940	65,070
CUOTA SINDICAL	0	14,459	5,058	0	0	6,163	21,680
CREDITO VIVIENDA INFONAVIT	0	175,376	0	0	0	0	175,376
PRESTAMOS DXN	0	0	0	0	0	665,261	665,261

PRIMA SEGUROS POR ACCIDENTE	58,378	0	432	0	0	0	58,810	
PRESTAMOS FINCRECE	0	0	0	0	0	130,593	130,593	
I.V.A. RETENIDO	19,636	57,292	0	0	0	177,353	254,281	
RETENCIONDE I.S.R.POR SERVICIOS PROFESIONALES	12,933	10,747	0	0	0	2,777	26,457	
DESCUENTO POR FALTA	0	0	0	0	0	6,992	6,992	
DESCUENTO POR PRESTAMO PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	
DESCUENTO POR APOYO SINDICAL ADM. Y DOC.	0	0	0	0	0	0	0	
RETENCION DE I.S.R. POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0	1,700	0	0	0	4,510	6,210	
I.V.A. TRASLADADO	0	0	0	0	0	493,477	493,477	
I.V.A. POR PAGAR	0	0	0	0	0	1,112,869	1,112,869	
CUOTA OBRERO IMSS	0	131,560	726	0	25,142	238,680	396,108	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO							16,610,996	

ANTIGUEDAD DE SALDOS								
	10 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	MAS DE 120 DIAS	SUB TOTAL	
DEPOSITO NO IDENTIFICADO	0	0	0	0	5,037	49,198	54,235	
PRESTAMO ENTRE CUENTAS	1,567,374	2,112,328	757,242	0	4,798,809	579,085	9,814,838	
OTRAS RETENCIONES DE NOMINA	0	0	0	0	0	4,875	4,875	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	6,737,047	6,737,047	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO POR CLASIFICAR							1,182,302	

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta obtuvo Ingresos por gestion por un importe de \$ 2,184,435.

INGRESOS	2020
Ingresos por derechos	2,184,435
Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboracion fiscal de fondos distintos de Aportaciones.	74,270,348
Intereses por Cuenta Bancaria	123
Total Ingresos	76,454,906

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta obtuvo Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboracion fiscal de fondos

distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones , Pensiones y Jubilaciones por un importe de \$ 74,270,348.

Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta obtuvo otros Ingresos por \$ 123.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos de Funcionamiento y Otras Pérdidas se integran con los Rubros de Servicios Personales por un importe de \$ 55,092,874 equivalente al 72% del presupuesto y que incluyen los sueldos y salarios así como demás prestaciones de los empleados, Servicios Generales con un importe de 15,538,203 equivalente a 20.00% del presupuesto y que incluyen los servicios básicos como energía eléctrica , internet, teléfono, y mantenimiento a mobiliario, equipos y edificios entre otros, Materiales y Suministros con un importe de 5,748,977 equivalente al 7% del presupuesto, ayudas social por un importe de \$ 120,718.78 equivalente a .01% del presupuesto y por último estimaciones por un importe de \$468,743. equivalente al .99% del presupuesto con un importe total al 31 de Diciembre de 2020 de \$ 76,969,516. pesos y su Afectación Financiera es con Base al registro del Presupuesto Devengado, momento contable central en donde nace la obligación de Pago.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El grupo de la Hacienda Pública/patrimonio contribuido al 31 de Diciembre de 2020 se integra por las cuentas de activos fijos, el cual son los Bienes inmuebles, Bienes muebles, Activos Intangibles y Activos Diferidos registrados en contabilidad y que reúnen los requisitos y características señalados en la normatividad vigente.

1. El importe reflejado en el rubro Patrimonio Contribuido es por \$ 72,659,917 corresponde al saldo del patrimonio institucional a la fecha del Estado Financiero.
2. La variación significativa manifestada en el Estado Financiero, es por -514,610 es lo que corresponde al Patrimonio Generado del Ejercicio, cuyo importe representa el ahorro del período.
3. El importe en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores es de 1,546,934.18

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Descripción	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	2,017,266	42,899
Efectivo y Fondo Fijo	99,578	99,578

Descripción	2020	2019
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,116,844	142,477

Descripción	2020	2019
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-45,867	3,531,824
Depreciación	468,743	689,951
Resultado (Ahorro / Desahorro)	-514,610	2,841,872

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	76,454,906
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	76,454,906

Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	76,558,787
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,806,991
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	5,748,977
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	46,414
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,600
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,217,720

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	468,743
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	5,748,977
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	76,969,516

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden con las que cuenta la institución son las cuentas de ingresos presupuestarias y las cuentas de egresos presupuestarias. Es importante mencionar no tiene con ninguna cuenta contable de fideicomiso o valores en custodia.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

El Presupuesto de Ingresos autorizado se integra de la siguiente manera: Ingresos Propios \$ 2,184,435 Ingresos por Recursos Federales Ramo 11 Educación \$ Pública 37,135,174 Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$ 37,135,174 dando un total de \$ 74,554,783 autorizado.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

La Cuenta Pública que se presenta fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. En estricto apego a los artículos 8, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación al 30 de Diciembre de 2013, la Cuenta Pública que se presenta y obedece a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados, para el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo la rendición de cuentas y la transparencia de la

información pública son pilares fundamentales para fortalecer el sistema democrático. En este sentido, cabe señalar que durante los últimos años se ha venido trabajando en el proceso de implementación de la armonización contable que se ha desarrollado en el Estado, y mediante el cual se emite información financiera de los entes públicos de manera armonizada, lo que permite analizar y comparar dicha información.

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, adicionalmente al contar con una estructura armonizada, presenta a su vez sus contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como a la transparencia y a la rendición de cuentas.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta durante el ejercicio 2020, operó con recursos de subsidios tanto Estatales como Federales, así como ingresos propios generados por su operación y algunos extraordinarios que han permitido a la institución operar los programas educativos y servicios que imparte, manejando de manera sana y con apego a la racionalización de los recursos para efectuar ahorros en el gasto corriente y poderlos canalizar hacia otras áreas y necesidades.

3. Autorización e Historia

Con la finalidad de impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la Entidad, con fecha 07 de octubre del año 2002, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Tabasco, suscribieron el convenio para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico superior de Villa la Venta, Huimanguillo. Decreto de creación publicado en el periódico oficial del estado con fecha 05 de julio de 2003, suplemento 6347 B. Hace más de 50 años que los primeros Institutos Tecnológicos Regionales iniciaron sus gestiones académico-administrativas para proporcionar educación técnica superior en todo el país, así como formar profesionales en las áreas de ingeniería y servicios, con base en los requerimientos del desarrollo económico de localidades y regiones que se iniciaban o empezaban a cobrar auge como polos de desarrollo económico de nuestro país. A doce años de su creación, el Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados ha llegado a las regiones del país, para apoyar el desarrollo económico, donde se tenían oportunidades de recibir educación superior. En este sentido, estos están ubicados donde lo requiere el desarrollo del país; ahora, el reto es establecer los mecanismos necesarios para que la formación de nuestros alumnos sea de buena calidad. Esto se logra si nuestra oferta educativa es pertinente con las necesidades que demanda nuestra región, surge para satisfacer estas necesidades el Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta es:

I. Impartir educación superior tecnológica, en los niveles de licenciatura técnica, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, cursos de actualización, de superación académica, así como

realizar investigaciones científicas y tecnológicas, que contribuyan a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional;

II.- Formular y modificar en su caso, sus planes y programas de estudio y establecer los procedimientos de acreditación y certificación para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública;

III.- Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos y otorgar distinciones profesionales. Los Títulos profesionales y los grados académicos mencionados, se sujetarán a los requisitos que exige la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones que para su validez deberán ser suscritos por el Secretario de Educación y el Director del Instituto;

IV. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas, (docencia e investigación), y su vinculación con los sectores público, privado y social (difusión cultural);

V. Promover y concretar acciones de servicio externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios, con el fin de impulsar el desarrollo de la región y de allegarse recursos adicionales para su operación;

VI. Reconocer estudios y establecer sus equivalencias con los realizados en otras instituciones educativas conforme al Sistema Nacional de Créditos;

Así mismo, formar profesionistas integrales y contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno, que respondan a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente; a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional.

La actividad preponderante del ente es la Administración Pública Estatal en General, con las obligaciones fiscales de retener y enterar las siguientes contribuciones:

- Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por rentas de bienes inmuebles
- El Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta se encuentra integrado por las siguientes unidades administrativas
- Dirección General
- Dirección Académica

- Dirección General de Planeación y Vinculación
- Subdirección Académica
- Subdirección de Posgrado e Investigación
- Subdirección de Planeación
- Subdirección de Servicios Profesionales
- Subdirección de Administración y Finanzas

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental. La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Resultados para Entidades con fines lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la disponibilidad del Flujo de efectivo y la Evolución e Integración de la Deuda. La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como lo por cada concepto.

La información de obra pública se clasifica en Obras en proceso y gasto ejercido; y obras concluidas y su costo. Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y a largo plazo que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.

A la fecha de elaboración de los Estados Financieros, se ha observado la aplicación de la normatividad emitida por el CONAC y lo concerniente a las disposiciones aplicables, los postulados básicos, así como el uso de las NIF (Normas de Información Financiera).

La implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental en el ente lleva un largo proceso en todas las funciones administrativas, delimitación de actividades, medición de tiempos y movimientos, y en sí, una transición administrativa total, si se quiere cumplir de manera eficiente y con calidad, según lo marca la legislación vigente; no obstante, la generación de la información contable y presupuestal es veráz pues a la fecha, el ente toma en consideración los lineamientos emitidos por el CONAC y cabe señalar que se implantó la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental, delimitando funciones y nuevas estrategias de administración en cada área involucrada, para poder emitir correctamente los momentos contables en los presentes Estados Financieros y de presupuesto.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo:

Todos los errores del periodo corriente, cuando se descubran, se corregirán, antes de que los estados financieros se autoricen para su emisión.

Reconocimiento de errores contables: Esta política aplica cuando el error representa un porcentaje del resultado de gestión del periodo errado, o cuando es mayor a un porcentaje del total del activo, del pasivo o del patrimonio neto.

Estructura de las notas: Las notas suministrarán la información adicional que sea relevante para la comprensión de los estados financieros.

El ejercicio, el seguimiento, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio 2020 se realizará conforme a las disposiciones de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la Ley de Planeación. Disposiciones y demás ordenamiento aplicables en la materia, así como las disposiciones de la legislación de federal aplicables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Posición en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

En el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, en el rubro de activos no circulantes se registraron adquisiciones principalmente en las cuentas de bienes muebles por un monto de \$58,014 lo que originó un incremento en el saldo de la cuenta reportando un saldo final al cierre del ejercicio por \$ 35,002,743 .

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de Diciembre de 2020, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Los Ingresos recaudados fueron por un total de \$ 76,454,906 integrados de la siguiente manera ingresos por venta de bienes y servicios \$ 2,184,435 pesos, participaciones y aportaciones por \$ 74,270,348 pesos y rendimientos financieros \$123 pesos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Calificaciones Otorgadas

13. Proceso de Mejora

Al 31 de Diciembre de 2020, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Procesos de Mejora.

14. Información por Segmentos

Al 31 de Diciembre de 2020, el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene información de Segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene Eventos Posteriores al Cierre.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2020 el Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta, Huimanguillo, no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad el Dr. Noe Daniel Herrera Torruco y C.P. Daniel Murias Castillo Director General y Subdirector de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DR. NOÉ DANIEL HERRERA TORRUCO
DIRECTOR GENERAL

C.P. DANIEL MURIAS CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO

CONTABLE